

Universidad Autónoma de Baja California

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día 11 de mayo del año dos mil cinco, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la Rectoría, ubicada en Obregón y Julián Carrillo, a convocatoria expresa del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la tercera sesión ordinaria de 2004 del Comité de Becas de la UABC.-----

DOCUMENTO
EXTERNO O
DE REFERENCIA

1.- LISTA DE ASISTENCIA: Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Dr. Jaime Enrique Hurtado de Mendoza Bátiz, Vicerrector Campus Mexicali; Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda, Vicerrectora Campus Tijuana; M.C. María Guadalupe García y Lepe, Vicerrectora Campus Ensenada; Dr. Victor Manuel Alcántar Enriquez Tesorero de la UABC, M.C. Julio César Encinas Bringas Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Felipe Cuamea Velásquez, Coordinador de Formación Básica; M.C. Juan Alvarez López, Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria; M.C. Miguel Angel Martínez Romero, Director de la Facultad de Ingeniería Mexicali; Dra. Sara Cortes Bargalló Directora de la Facultad de Medicina Tijuana y Dra. Olga Sierra López, docente de la Facultad de Economía. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia-----

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACION O MODIFICACION EN SU CASO. El Presidente en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad, y cede la palabra a la Lic. Laura del C. Camacho Castro, Secretaria Técnica del Comité de Becas-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Lectura de los acuerdos de la sesión ordinaria anterior.
- 4.- Becas ejercidas durante el semestre 2005-1
- 5.- Convocatoria de Becas 2005-2
- 6.- Casos para dictamen del Comité:
 - a) Beca crédito.
 - b) Beca vinculación.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

3.- ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DEL 20 DE MAYO DE 2005.

- 1.- Se autorizaron las siguientes nuevas becas crédito: nivel I: 25 becas; nivel II: 20 becas; nivel III: 75 becas.
 - 2.- Se autorizó el mismo número del semestre anterior para el resto de las becas.
 - 3.- Una vez revisados los expedientes respectivos, se autorizó la beca crédito nivel III con retroactividad al mes de febrero, al alumno Ruiz Bargueño Francisco, estudiante de la Licenciatura en Enfermería, además del apoyo para la renovación de la beca en el período 2005-2, condicionando su aprobación al aumento del promedio, además de establecer compromiso con el tutor del mismo para que se le oriente respecto a su excesiva participación como voluntario en diversas actividades. Asimismo, no se autorizó la solicitud extraordinaria de beca crédito a la alumna Rivera Espinoza Andrea, estudiante de la Carrera Médico General
 - 4.- Se convino que en caso de exceder los límites establecidos por el Comité de Becas (número de becas autorizadas), en el otorgamiento de las mismas, deberá presentarse toda propuesta al Secretario General para su autorización y posterior autorización del Comité.
- La Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, a través del Departamento de Servicios Estudiantiles, presentará en la próxima reunión del Comité de Becas, opciones alternativas para ubicar a estudiantes de renovaciones secuenciadas en beca crédito, para evitar

Universidad Autónoma de Baja California

la saturación de las becas crédito y permitir el beneficio a estudiantes no apoyados anteriormente.

5.- La Secretaría General hará la recomendación a través de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación para que la Coordinación de Posgrado en investigación registre todos aquellos proyectos de vinculación que incluyan actividades de investigación y puedan ser administrados como beca.

6.- Ante el planteamiento realizado por el Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, respecto de una propuesta para el otorgamiento de Becas de Servicio Social en la Convocatoria 2005, se autorizó en forma excepcional el otorgamiento de becas de servicio social a alumnos que no tengan promedio de 8. Se solicitó a los responsables se documente a todos aquellos becarios que no cuenten con el promedio mencionado.

7.- Se anunció la constitución del Fideicomiso de Becas con fecha del 26 de abril del 2005, con una una cantidad inicial de \$815,620.24 (OCHOCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS 24/100 m.n.); un comité técnico integrado por: Presidente: Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Secretario: M.C. Julio César Encinas Bringas; Encargado de vigilar el ejercicio presupuestal: Dr. Víctor Manuel Alcántar Enriquez; Representante de la operación y administración del fondo: Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández.

8.- Se autoriza la publicación de la Convocatoria de Becas 2005-2.

Siendo las 13:10 horas, el Dr. Estrella declaró la clausura de la sesión.

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
RECTOR DE LA UABC.

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL DE LA UABC

DR. JAIME ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA BATIZ
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

DRA ADRIANA CAROLINA VARGAS OJEDA
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

M.C. MARIA GUADALUPE GARCIA Y LEPE
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

M.C. JULIO CESAR ENCINAS BRINGAS
COORDINADOR DE SERV. EST. Y GESTION ESCOLAR

DR.. VICTOR MANUEL ALCANTAR ENRIQUEZ
TESORERO DE LA UABC

DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ
COORDINADOR DE FORMACION BASICA

M.C.. JUAN ALVAREZ LOPEZ
COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL
Y VINCULACION UNIVERSITARIA

DRA. SARA CORTES BARGALLO
DIRECTORA DE LA FAC. DE MEDICINA TIJUANA

M.C. MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO
CONSEJERO DIRECTOR DE LA FACULTAD
DE INGENIERIA

DR. ISAI PACHECO RUIZ
CONSEJERO INST. DE INV. OCEANOLOGICAS

DRA. OLGA SIERRA LOPEZ
CONSEJERA FACULTAD DE ECONOMIA
